

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

CÓDIGO 23301379



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



1EA373915277097253211B983FDD0B63D

17-18

TRATAMIENTO EDUCATIVO DE
NECESIDADES ESPECIALES DE AUDICIÓN
Y LENGUAJE
CÓDIGO 23301379

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE NECESIDADES ESPECIALES DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
Código	23301379
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del ámbito escolar nos encontramos con diversidad de factores que afectan a todo el grupo de un aula, como consecuencia de que los niños tienen intereses, capacidades, estilos cognitivos y necesidades desiguales. En base a ello, en este módulo se va a profundizar en las necesidades educativas por alteraciones de la comunicación, el lenguaje y el habla, con el propósito de aportar la fundamentación teórica necesaria para la planificación de la intervención.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los requeridos por la titulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAUL GONZALEZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	raulgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-8342
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORG. ESCOLAR Y DIDÁC. ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento se realizará mediante la plataforma educativa aLF, e-mails, etc., atendiendo especialmente a las actividades propuestas para el desarrollo de los temas del módulo.

PROFESOR	LOCALIZACIÓN	CONTACTO	ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
----------	--------------	----------	------------------------



Raúl González Fernández	UNED. Facultad de Educación. Despacho 208.	raulgonzalez@edu.uned.es 913988342	Martes, de 16:00 a 20:00 horas
----------------------------	--	---------------------------------------	-----------------------------------

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A través del desarrollo de este módulo se pretende que los alumnos sean capaces de:

- Conocer el ámbito de la logopedia como un aspecto más dentro de la atención educativa a la diversidad.
- Incorporar conocimientos sobre las relaciones entre la comunicación y el lenguaje; funciones, dimensiones y evaluación diagnóstica del mismo, como punto de partida para la planificación de la intervención.
- Desarrollar una visión general sobre las patologías de la comunicación, el lenguaje y los trastornos del habla, su etiología y clasificación.
- Conocer los sistemas alternativos y/o aumentativos más utilizados en la actualidad como herramienta para favorecer la comunicación y el lenguaje.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La metodología a seguir se centra en:

- Análisis y evaluación de las diferentes unidades didácticas.
- Realización de actividades teórico-prácticas.
- Realización de casos prácticos.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Hernández Moreno, M.J.Y. (2012). *Tratamiento educativo de la diversidad en audición y lenguaje*. Madrid: UNED.

Se puede localizar en <http://uned.todoebook.com>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Palomares Ruiz, A., González Fernández, R. y Domingo Gómez, B. (2017). Competencia Lingüística y Dificultades de Comunicación en los Centros Bilingües de la Comunidad Autónoma de Madrid. En A. Palomares Ruiz (Coord.), *Retos de la educación inclusiva para construir una sociedad incluyente. Propuestas de investigación en el aula* (pp. 8-15). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Domínguez Gómez, B., Palomares Ruiz, A. y González Fernández, R. (2015). La intervención educativa en las dificultades de comunicación del alumnado escolarizado en los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid. En M.A. Murga y P. Trillo (Coords.), *Perspectivas y avances de la investigación* (pp. 141-158). Madrid: UNED.

Palomares Ruiz, A., Domingo Gómez, B. & González Fernández, R. (2015). The educational intervention undertaken as regards students with communication difficulties enrolled in Pervasive Development Disorder (PDD) classrooms, in Bilingual and Preferential Attention Schools in the Community of Madrid (Spain). *Journal of Education & Social Policy*, 2(4), 80-84.

Jaúdenes, C. y Cols. (2007). *Apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo*. Madrid: FIAPAS.

Jaúdenes, C. y Patiño, I. (2007). *Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva*. Madrid. FIAPAS.

Rodríguez Fuentes, A. y García Guzmán, A. (Coords.) (2008). *Deficiencia auditiva: Desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa*. Madrid: EOS.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Para cursar este módulo el alumno contará con un plan de trabajo detallado que incorporará orientaciones para su desarrollo y estudio.

Además del plan de trabajo, el estudiante tendrá a su disposición en la plataforma virtual diferentes herramientas y recursos, para facilitarle la comunicación con el equipo docente. También dispondrá de una bibliografía básica y complementaria ya indicada y diferentes ejemplificaciones de casos prácticos ya resueltos sobre la temática abordada en el módulo.



Competencias

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas.

CE8 - Aplicar programas de intervención con personas que tengan necesidades especiales.

CE19 - Promover al más alto grado posible la autonomía y el desarrollo personal en personas con necesidades especiales.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

